

#### **REGISTRADO CSU-682**

Corresponde a Expte. X-95/2019

## BAHÍA BLANCA, 7 de septiembre de 2023

#### **VISTO:**

La resolución CSU-681/2013 y su modificatoria (Res. CSU-607/2018), mediante las cuales se aprueban las nuevas condiciones de Ingreso a la Carrera de Medicina;

La resolución CSU-697/2022, mediante la cual se aprueba el Trayecto de Afiliación Universitaria (TAU) como mecanismo de Ingreso a la Carrera de Medicina;

La resolución DDCS-075/2023 del Director Decano *ad referendum* del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud, mediante la que se establece el Calendario de ingreso 2024 para la carrera de Medicina; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicho proceso de ingreso cuenta con un examen de comprensión de textos, curso de nivelación y recuperatorio, y a continuación, un módulo introductorio al proceso saludenfermedad-atención-cuidado de 4 semanas de duración, con evaluación final integrada y sumativa:

Que durante el año 2023 han podido reestablecerse las condiciones para el cumplimiento de las instancias de cursado y aprobación de exámenes de las distintas instancias que impliquen el primer año universitario;

Que el Consejo Superior Universitario aprobó, en su reunión del 6 de septiembre de 2023, lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;

### POR ELLO,

# EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Calendario de ingreso a la carrera de Medicina 2024, conforme al siguiente detalle:



ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	2 de octubre al 27 de octubre de 2023
Curso de comprensión de textos	30 de octubre al 24 de noviembre de 2023
Primer examen de comprensión de textos	1 de diciembre de 2023
Recuperatorio del examen de comprensión de textos	15 de diciembre de 2023
Plazo para el cumplimiento de la APROBACIÓN del TAU o el año previo de una carrera universitaria	Hasta el 30/12/2023
Certificación del cumplimiento del TAU	Hasta el 15/02/2024
Módulo de ingreso a medicina	Del 1 de febrero al 29 de febrero de 2024
Examen de ingreso a Medicina	Semana del 04 al 11 de marzo de 2024
Publicación del orden de mérito	Viernes 29 de marzo de 2024
Publicación de las notas del examen	Miércoles 3 de abril de 2024
Inicio de primer año	Lunes 8 de abril de 2024

**ARTÍCULO 2º:** Pase a la Secretaría General Académica, a la Dirección General de Gestión Académica, a la Dirección General de Sistemas de Información y al Departamento de Ciencias de la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

